

A las nueve horas, todos los opositores aprobados en el primer ejercicio y cuya opción a efectos del tercero haya sido idiomas o mecanización.

A las dieciséis horas, los opositores que habiendo aprobado el primer ejercicio estén comprendidos entre los números 27.293 al 293.711 y cuya opción a efectos del tercer ejercicio haya sido taquigrafía o estenotipia.

A las dieciocho treinta horas, los opositores que habiendo aprobado el primer ejercicio estén comprendidos entre los números 298.802 al 428.797 y del 273 al 23.282 y cuya opción, igualmente, haya sido, a efectos del tercer ejercicio, taquigrafía o estenotipia.

Alcalá de Henares, 23 de mayo de 1975.—Los Secretarios del Tribunal, José Luis Vilchez Barros e Ignacio Alcaide López.—V.º B.º: Los Residentes del Tribunal, Ramón García Mena y Juan Junquera González.

10704 *RESOLUCION del Tribunal Calificador de las Pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Administración Civil por la que se anuncia el resultado del sorteo celebrado para determinar el orden de actuación de los señores opositores.*

Celebrado el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores ha correspondido actuar en primer lugar, en el turno libre, al opositor número 439, don Manuel Núñez Audén, y en el turno restringido, al opositor número 23, don Eusebio Iglesias Romero.

Celebrado asimismo el sorteo a que se refiere la norma 16 de la Orden de convocatoria, para establecer el orden de actuación de los diferentes grupos de materias en las pruebas orales, resultó el siguiente:

- 1.º Grupo de materias Económicas.
- 2.º Grupo de materias Jurídicas.
- 3.º Grupo de materias Histórico-Políticas y Sociológicas.

Madrid, 14 de mayo de 1975.—El Presidente, Andrés de la Oliva de Castro.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

10705 *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una plaza vacante de Ingeniero Técnico de Obras Públicas en la Comisión Administrativa del Canal Sevilla-Bonanza.*

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Ingeniero Técnico de Obras Públicas en la Comisión Administrativa del Canal Sevilla-Bonanza.
Residencia: Sevilla.

Cuerpo a que corresponde: Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquéllas, las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro, en la forma establecida por la circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Situación administrativa: La plaza se servirá en situación de supernumerario por corresponder a Organismo autónomo. Quienes se hallen en la de excedencia voluntaria deberán solicitar y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que sus solicitudes puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera.—A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la Ponencia designada por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

Segunda.—Quien obtenga dicha plaza no adquirirá la condición de funcionario propio del Organismo en cuestión, sino que mantendrá la de funcionario del Estado en situación de supernumerario, mientras desempeñe la misma.

Tercera.—El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la

Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 21 de abril de 1975.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Antonio Guisasola Berraondo.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

10706 *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncian vacantes en la Junta del Puerto y Ría de Bilbao, a proveer entre funcionarios de Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.*

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, las vacantes existentes en la Junta del Puerto y Ría de Bilbao que a continuación se detallan:

Denominación:

Subdirector, Jefe del Servicio de Planificación y Técnicas de Explotación.

Jefe de la Sección de Técnicas de Explotación.

Jefe de la Sección de Conservación.

Jefe de la Sección de Proyectos.

Jefe de la Sección de Obras.

Jefe del Gabinete Técnico.

Cuerpo a que pertenecen: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia distinta para cada vacante, si se solicitan varias, indicando el orden de preferencia) ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquéllas las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro, en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Situación administrativa: Las plazas se servirán en situación de supernumerario por corresponder a Organismo autónomo. Quienes se hallen en situación de excedencia voluntaria deberán solicitar y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias para que sus solicitudes puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio:

Prescripciones:

Primera.—A la vista de las solicitudes y de las propuestas formuladas por la Ponencia designada por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente las plazas a los funcionarios que considere más idóneos, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria, parcial o totalmente.

Segunda.—Quienes obtengan dichas plazas no adquirirán la condición de funcionarios propios del Organismo en cuestión, sino que mantendrán la de funcionarios del Estado en situación de supernumerario, mientras desempeñen las mismas.

Tercera.—Los funcionarios nombrados no podrán solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 24 de abril de 1975.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Antonio Guisasola Berraondo.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

10707 *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Alicante referente al concurso para proveer dos plazas vacantes de Capataces de Cuadrilla.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso convocado por esta Jefatura Provincial de Carreteras, con fecha 17 de marzo del presente año, cuyo anuncio fué publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 87, de fecha 11 de abril, también de este año, para proveer dos plazas vacantes de Capataces de Cuadrilla existentes en esta provincia, una de ellas para el personal de Camineros, turno restringido, y otra en turno libre, han sido admitidos a las prácticas de los ejercicios los siguientes solicitantes:

Turno restringido

- D. Francisco Bazaga Sempere.
- D. Agustín Diana Melero.
- D. José Fernández Balastegui.
- D. Justo Ferrer Heredia.
- D. Alfonso García Gómez.
- D. Isaac Manuel García Murcia.
- D. Urbano Gil G.I.
- D. José Maestre Osorio.